

SOLICITUD: DESAFECTACION DE USO DEL SUELO

Sr. AL CALDE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Atención:

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

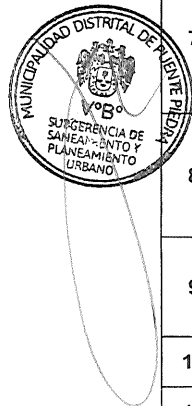
SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO Y PLANEAMIENTO URBANO

Nombre AA.HH, Pueblo Joven, Centro Poblado, Asociación de Vivienda.

Representado por:			
DNI N°		Teléf.:	
Domicilio:		Distrito:	
Ubicación referencial:			

Solicito conforme a la Ordenanza N° 296-MML, Ordenanza N° 2347-MML-2021 la desafectación de uso del suelo de m² de la totalidad del predio descrito como, inscrito en la Partida Registral N°..... de la SUNARP, por lo cual, adjunto:

1	COPIA DE LA RESOLUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA CENTRAL Y/U ORGANIZACIÓN SOCIAL RECONOCIDA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, Y / O COPIA DE LA PARTIDA REGISTRAL DE LA ASOCIACION Y VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. (Relativos al sector donde se encuentra el predio materia de desafectación).
2	COPIA LITERAL ACTUALIZADA DE LA PARTIDA REGISTRAL DEL TERRENO MATERIA DE DESAFECTACIÓN.
3	COPIA DE LA RESOLUCION Y DEL PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION QUE DIO MERITO A LA INSCRIPCION REGISTRAL DEL PREDIO MATERIA DE DESAFECTACIÓN.
4	DOCUMENTACIÓN DE FECHA CIERTA QUE ACREDITE LA ANTIGÜEDAD NO MENOR DE DIEZ (10) AÑOS DE LA OCUPACIÓN DEL PREDIO MATERIA DE DESAFECTACIÓN, EMITIDOS POR ENTIDADES PÚBLICAS.
5	PLANO DE UBICACIÓN - LOCALIZACIÓN, DEL PREDIO MATERIA DE DESAFECTACIÓN (Deberá enmarcar un ámbito que comprenda y/o conecte con el ámbito urbano del distrito, considerando vías, lotes, manzanas, centros poblados, etc., que permita la visualización y verificación de la ubicación de lo referido).
6	PLANO PERIMÉTRICO – UBICACIÓN, DEL PREDIO MATERIA DE DESAFECTACIÓN (Deberá consignar la poligonal perimétrica con su respectivo cuadro de datos técnicos georreferenciado a la red geodésica nacional, referida al datum y sistema de proyección coordenadas UTM – WGS84 y PSAD56 , así como también las colindancias, linderos, área, y medidas perimétricas del predio referido.
7	PLANO PERIMETRICO – DESAFECTACIÓN, DEL PREDIO MATERIA DE DESAFECTACIÓN Y DEL ÁMBITO A DESAFECTAR (Deberá consignar la poligonal perimétrica del predio materia de desafectación y la poligonal del ámbito a desafectar, ambos con sus respectivos cuadros de datos técnicos georreferenciados a la red geodésica nacional, referida al datum y sistema de proyección coordenadas UTM – WGS84 y PSAD56 , así como también sus respectivas colindancias, linderos, área, y medidas perimétricas de tales perímetros, debiéndose identificar (achurar) el ámbito a desafectar, el cual será representado en un cuadro de áreas con su respectiva leyenda.
8	PLANO PROPUESTA DE LA MODIFICACION DEL TRAZADO Y LOTIZACION DEL PUEBLO QUE COMPREN EL PREDIO MATERIA DE DESAFECTACION, (En el caso, del cual el ámbito a desafectar contemple o comprenda más de un bloque de viviendas (manzanas urbanas), se deberá presentar el referido plano, considerando que el trazado y lotización de dicho ámbito guarde relación con la realidad existente y se encuentre consolidado conforme a lo señalado por la normativa vigente del Reglamento Nacional de Edificaciones –RNE.
9	PLANO CATASTRAL – USO DE SUELOS, DEL PREDIO MATERIA DE DESAFECTACIÓN Y DEL ÁMBITO A DESAFECTAR (Deberá consignar Los tipos de edificaciones existentes sus respectiva altura edificada, considerando el tipo de uso actual de cada una, precisando lo referido en un cuadro representativo tipo de construcción (convencional y no convencional), material constructivo, áreas y porcentajes).
10	MEMORIAS DESCRIPTIVA DE LOS PLANOS ANTES REFERIDOS, donde se describa las características del predio materia de desafectación y el ámbito a desafectar, datos técnicos, áreas medidas perimétricas, etc.).
11	PROPUESTA TECNICA DE DESAFECTACIÓN, que describa moción de desafectación, la condición actual del ámbito a desafectar, la consolidación, antigüedad, etc.; esta debe incluir un panel fotográfico de todo lo descrito.
12	COPIA DE LA INFORMACION TECNICA ANTES REFERIDA EN UN MEDIO MAGNETICO (CD). Donde contenga la información digital de todos los planos antes descritos en formato autocad (*.dwg) y sus respectivas memorias descriptivas en formato word (*.doc) así como también la información topográfica del predio materia de desafectación, que contemple la forma y tipo de construcciones existentes, vías de acceso existentes con sus respectivos componentes (si los tuvieran), los tendidos de redes definitivas y provisionales existentes (agua, desagüe y luz) curvas de nivel pendientes y niveles del suelo del ámbito a desafectar.



NOTA:

*DOCUMENTACION TECNICA, MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR UN PROFESIONAL RESPONSABLE (ING. CIVIL O ARQ.) DEBIDAMENTE COLEGIADO Y HABILITADO.

*TODOS LOS PLANOS DEBERAN ESTAR ELABORADOS A UNA ESCALA GRAFICA CONVENCIONAL (1/50, 1/100, 1/200, 1/250, 1/500, 1/1000, 1/2000, 1/2500, 1/5000, 1/10000 Y OTROS) QUE PERMITA LA VISUALIZACION Y VERIFICACION DE LOS DATOS CONSIGNADOS, LOS CUALES DEBEN ESTAR GEORREFERENCIADO A LA RED GEODÉSICA NACIONAL, REFERIDA AL DATUM Y SISTEMA DE PROYECCIÓN COORDENADAS UTM – WGS84 Y PSAD56.

FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE